## MÓDULO DE HOMOLOGACIÓN

Aspirante que solicita la homologación

Los aspirantes de otra IES, o de la Universidad de Guayaquil, que requieran aplicar al proceso de homologación, podrán generar su registro de homologación dentro de las fechas establecidas en el Calendario Académico.

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN

1. Ingreso al SIUG  $\rightarrow$  Académico $\rightarrow$  Registro Homologación



 Accediendo al módulo, es aspirante podrá ingresar a dos opciones: *REGISTRAR SOLICITUD*, cuando desea generar su solicitud para la homologación de asignaturas; o, *DAR SEGUIMIENTO A SOLICITUD*, para que una vez completado su registro pueda verificar el estado de su requerimiento de homologación conforme el flujograma establecido.

Página principal	Académico	Financiero	Talento Humano	Consultas Públicas	Escenarios	Ayuda
Foro						
	SOLICI	TUD DE H	OMOLOGA	CIÓN DE MATEI	RIAS	
	R	EGISTRAR SOLICITU	n I	AR SEGUIMIENTO A SOLICITUI	D	

3. Al dar clic en REGISTRAR SOLICITUD, Se visualizarán una pantalla en la cual el aspirante deberá seleccionar una de las opciones: Externo.- si su requerimiento de homologación lo realizará desde otra IES a la Universidad de Guayaquil; Interno.- si su requerimiento de homologación lo realiza desde una carrera a otra de la Universidad de Guayaquil.

Página principal	Académico	Financiero	Talento Humano	Consultas Públicas	Escenarios	Ayuda
Foro						
		т	ïpo de Homologación			
	In Es	<b>terno :</b> tudiante perteneciente a	la Universidad de Guayaquil.			
	Es	tudiante / profesional qu	ue no Pertenezca a la Universida	d de Guayaquil.		

4. Para continuar con el requerimiento, el aspirante deberá leer y aceptar los TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN, y la DECLARACIÓN RESPONSABLE. Posteriormente clic en PROCEDER.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	
y entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación. Si no aceptas las condiciones modificadas del Servicio, no debertas usarlo.	^
Extas condiciones rigen la relación entre la Universidad de Guayaquil y tú proceso, y no genera ningún derecho del que pueda ser beneficiario un tercero.	
DECLARO QUE HE LEÍDO LOS LINEAMIENTOS Y LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN.	
<	>
que su requerimiento entrará a un proceso de validación por parte de la Universidad de Guayaquil, de acuerdo al flujograma establecido.	^
La declaración responsable ejercerá su actividad, desde el día de su aceptación, sin perjuicio de las facultades de control, inspección y vigilancia que tenga atribuida la Universidad de Genyaquil ante la cual está realizando la declaración responsable y de las responsabilidades administrativas, civiles o penales que se puedan establecer para consegrar información incompleta, falsa o adulterada.	l
MACEPTO	¥
<	Þ
😌 Cancelar 🔲 Proceder	

5. DATOS PERSONALES: El aspirante deberá completar sus datos y verificar la información ingresada. Posteriormente dará clic en GUARDAR.

Datos Personales	Información Académica	Documentos	Solicitud Homologación	Lista de solicitudes
•	* Tipo Identificación :	Cédula	~	
* Núm	ero de Identificación :			
	* Nombres :			
	* Apellidos :			
	* Fecha Nacimiento :	9-05-1988		
	* Pais :	ECUADOR		$\sim$
	* Provincia :	GUAYAS		$\sim$
	* Ciudad :	GUAYAQUIL		$\sim$
* Di	irección Domiciliaria : F	PPP		
				.::
Te	léfono Convencional :	42999999		
	Teléfono Celular :	98888888		
	* Correo Electrónico :	aa123@hotmail.c	xom	
Correo Ele	ectrónico Alternativo :	aa123@hotmail.c	xom	
		H Guardar	• Cancelar	

6. INFORMACIÓN ACADÉMICA: Guardados los datos personales, continuará la siguiente pestaña en la cual se deberá completar con información académica del aspirante. Posteriormente deberá dar clic en GUARDAR.

	1-6				
Datos Personales	Informacion Acader	nica D	ocumentos	Solicitud Homologacio	on Lista de solicitudes
* Institución d	e la que Proviene :	ONacio		njera	
* N	lombre Institución :	SELE	ECCIONE		$\checkmark$
* Facultad :					
	* Carrera :				
	* Estado :				~
* Año de	Inicio de Carrera :			-	

7. DOCUMENTOS: Para el proceso, es necesario que el aspirante cargue todos los documentos requeridos, los cuales deben ser escaneados correctamente y legibles. Para el efecto, deberán seleccionar el tipo de documento y posteriormente dar clic en "select file". Una vez cargado el archivo se dará clic en Adjunta.

Observaciones: Para el caso de los extranjeros, no es obligatoria la papeleta de votación. Para profesionales de tercer nivel de carrera o tecnológicos, es obligatoria la carga del certificado de título profesional registrado en la Senescyt.

🗲 Regresar	REGISTRO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS								
Datos Personale	s Información Académica Docume	ntos Solicitud Homologación	Lista de solicitudes						
At	Atención!       Tamaño máximo del archivo 1 megabyte (MB)         Atención!       Los Documentos con (*) son obligatorios son :         * Cédula de ciudadanía o Pasaporte,         * Papeleta de Votación. (Obligatorios para ciudadanos Ecuatorianos)         * Acta de grado o título Bachiller.         * Certificado de nota Enes o Ser Bachiller         * Historial Académico.         * Título Profesional (Obligatorio para prodesionales)								
	* Tipo de Documento : SELECCIO	NE							
	A	djuntar							
Ate Ate	Atención! Tamaño máximo del archivo 1 megabyte (MB) Atención! Los Documentos con (*) son obligatorios son : * Cédula de ciudadanía o Pasaporte, * Papeleta de Votación. (Obligatorios para ciudadanos Ecuatorianos) * Acta de grado o título Bachiller. * Acettificado de nota Enes o Ser Bachiller * Historial Académico. * Título Profesional (Obligatorio para prodesionales)								
	* Tipo de Documento : SELECCIO	NE							
	A	🖄 Select File							
	(*) Cédula de cludadanía o Pasaporte	Documentos	Accion						
	(*) Papeleta de Votación	🛃 Descargar	Eliminar						
	(*) Acta de grado o título Bachiller	🛓 Descargar	🛱 Eliminar						
c	) Certificado de nota Enes o Ser Bachiller	🛃 Descargar	🛱 Eliminar						
	(*) Historial Académico	🛓 Descargar	🛱 Eliminar						

8. Completado los documentos, el aspirante podrá realizar su solicitud de homologación, para lo cual deberá completar la información para la homologación.

← Regresar R	EGISTRO DE HO	OMOLOGACIÓN DE MA	TERIAS
Datos Personales Información Académic	ca Documentos	Solicitud Homologación	Lista de solicitudes
* Facultad a Homologar :	SELECCIONE		~
* Carrera a Homologar :	SELECCIONE		~
* Periodo :			$\sim$
*Nota examen ENES o ser Bachiller:	000.00		
REGIST	RÓ DE MATERIAS F	ARA HOMOLOGACIÓN	
<ul> <li>Las asignaturas que agregu validación del proceso.</li> <li>Generada la solicitud o apro otras asignaturas, en Académico.</li> </ul>	RECUER es para homologació obada la homologació concordancia a lo de	KUA n, serán las únicas considerad ón, no podrás solicitar la homo eterminado en el Reglamento d	as para la ologación de le Régimen
* ¿Usted cuenta con materias repro	badas por tercera v	vez?: OsiOno	
*Materia a homologar:			
* Nota de Aprobación:	0,0		
* Año de Aprobación :	-SELECCIONE-	$\sim$	
* Adjuntar Syllabus :		🖄 Select	File
			🕈 Agrégar

En caso de no existir cupos en una carrera, el sistema arrojará el siguiente mensaje:



LOS CUPOS OFERTADOS PARA EL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN EXTERNA HAN SIDO COMPLETADOS, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO DE REGIMEN ACADÉMICO. PARA LOS CAMBIOS DE CARRERA LAS IES DEBERÁN CONSIDERAR LA DISPONIBILIDAD DE CUPOS, EL DERECHO A LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES Y LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO PARA GARANTIZAR LA GRATUIDAD EN LAS IES PÚBLICAS. Al momento de ingresar la nota ENES/SER BACHILLER, el sistema validará el puntaje de corte. Si el aspirante no se encuentra dentro del punto de corte aparecerá el siguiente mensaje.



9. Si cumple con el puntaje de corte, podrá continuar con el registro de solicitud indicando si cuenta con materias reprobadas por tercera vez en la Universidad de origen, posteriormente podrá registrar todas las asignaturas aprobadas y que serán objeto de validación para la homologación, indicando la calificación y año de aprobación conforme el histórico de calificaciones cargado anteriormente. Luego, deberá dar clic en "Select File" para cargar el syllabus correspondiente a la asignatura descrita; y, posteriormente clic en el botón "Agregar". Dicho procedimiento deberá hacerlo por asignatura, hasta completar el número de materias que considere pertinente.

RECUERDA Cas asignaturas que agregues para homologación, serán las únicas consideradas para la validación del proceso. Generada la solicitud o aprobada la homologación, no podrás solicitar la homologación de otras asignaturas, en concordancia a lo determinado en el Reglamento de Régimen Académico.								
* ¿Usted cuenta con materias reprobadas por tercera vez? : O <sub>SI</sub> O <sub>NO</sub>								
*Materia a homologar: CALCULO								
* Nota de Aprobación: 7								
* Adjuntar Sy	llabus :	akepatiliymti	n u guyaquii(1).pdf	Select File				
					<b>+</b> A	gregar		
Asignatura	Año Aprobación	Nota	Habilitado Para	Observación	Syllabus Ad	cción		
MATEMÁTICA	2011	8.5	Examen de Conocimiento	Asignatura ingresada por Usuario	👁 Ver 🔒 🛱	Eliminar		
LENGUAJE	2012	10	Examen de Conocimiento	Asignatura ingresada por Usuario	👁 Ver 🔒 🛍 B	Eliminar		
SOCIALES	2014	9	Comparacion de Malia	Asignatura ingresada por Usuario	👁 Ver 📲 B	Eliminar		
	💾 Gua	ardar y Er	nviar 📀 Can	celar				

10. Completada todas las asignaturas y una vez que el aspirante se encuentre seguro de haber cargado correctamente al SIUG toda la documentación, podrá dar clic en el botón "Guarda y Enviar".

11. En base a la información cargada en el módulo de homologación, el sistema generará la solicitud de homologación, para la respectiva descarga y firma por parte del aspirante.

+	Regresar	REGISTRO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS							
Dato	s Personale	s Informa	ción Acadé	mica Doc	umentos S	olicitud Homolo	ogación	Lista de solicituo	des
<sup>:</sup> echa eación	Estado de Solicitud Secretaria	Observación Secretaria	Estado de Solicitud Nivelación	Observación Nivelación	Estado Vicedecanato	Estado Vicerrectorado	Conclusión	Solicitud	Eliminar
09/2019 3:22:17	POR APROBAR		POR APROBAR					🛃 Descargar	🛍 Eliminar
<									>

- 12. Si una vez generada la solicitud, el aspirante no requiere continuar con su proceso de homologación, o en su defecto observa que algún documento se encuentra mal cargado, podrá optar por ELIMINAR su solicitud y generar una nueva de ser el caso, dentro de las fechas establecidas para el registro, conforme el calendario académico.
- 13. El aspirante es responsable de su registro y de la información que proporciona; por lo tanto, conforme lo establecido en los Términos y Condiciones del Servicio, y en la Declaración de Responsabilidad, si la Universidad de Guayaquil observa que la información proporcionada no es legible, no se sujeta a la realidad o se observa inconsistencia, se procederá a negar la solicitud de homologación.
- 14. Mediante la opción de SEGUMIENTO, el aspirante podrá verificar el proceso de su requerimiento.



🔶 Re	gresar	SEGUIMIENTO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS								
Fecha Registro	Facultad a Homologar	Carrera a Homologar	Periodo	Estado Secretaria	Observación Secretaria	Estado Nivelación	Observación Nivelación	Estado coordinador Nivelación	Asignado docente por Director	Estado en Vicedecanat
11/09/2019 13:22:17	CIENCIAS NATURALES	GEOLOGIA	2018 - 2019 Cili	NO APROBADA	NO SUBIÓ LA CÉDULA, EL CERTIFICADO DE NOTA ENES O SER BACHILLER NO ES LEGIBLE, CARGO EL CERTIFICADO DE ASIGNATURAS APROBADAS, LAS ASIGNATURAS ASIGNATURAS ASIGNATURAS ASIGNATURAS REPROBADAS,	NO PROCEDE		POR APROBAR	POR ASIGNAR	NO PROCEDE